

PROTEGE



red de protección social

GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA

01 JUL 2009

RESOLUCION EXENTA
TRAMITADA

APRUEBA LISTADO OFICIAL DE SOLUCIONES
CONSTRUCTIVAS PARA AISLAMIENTO ACUSTICO

SANTIAGO, 01 JUL. 2009 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

RESOLUCIÓN
EXENTA N° 4581 /

VISTO: Lo dispuesto en el texto del artículo 4.1.6 del D.S. N° 47, (V. y U.), de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, modificado por el D.S. N° 87, (V. y U.), de 2004 y reemplazado por D.S. N° 192 (V. y U.) de 2005; y las facultades que me otorga el D.L. N° 1.305 de 1975, dicto la siguiente

RESOLUCION:

1°.- Apruébase nuevo "Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Aislamiento Acústico" en adelante Listado, documento que se entenderá formar parte integrante de la presente resolución.

2°.- Derógase la Resolución Exenta N° 0860, (V. y U.), del 11 de febrero de 2009, que aprueba el "Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Aislamiento Acústico".

3°.- El presente Listado considera la extensión de la vigencia hasta diciembre de 2010 de todas las soluciones constructivas para aislamiento acústico con vencimiento anterior a dicha fecha.

4°.- Publíquese el Listado que se aprueba en el número 1 de esta Resolución en la Pagina Web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (www.minvu.cl), y manténgase ejemplares de éste a disposición de los interesados en el Departamento de Tecnologías de la Construcción, en el Centro de Documentación y en la Oficina de Partes de Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Anótese y publíquese:



PATRICIA POBLETE BENNETT
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO



[Handwritten signature]
HLA/MA/LDG
DISTRIBUCION

- Diario Oficial
- Gabinete Sra. Ministra
- Subsecretaría
- Divisiones MINVU
- SEREMI (Todas las regiones)
- SERVIU (Todas las regiones)
- Departamento de Tecnologías de la Construcción DITEC (2)
- Pagina Web MINVU
- Contraloría Interna Ministerial
- Auditoría Interna Ministerial
- Oficina de Partes.
- Ley de Transparencia art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

[Handwritten signature]
PAULINA SABALL ASTABURUAGA
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo